

Fecha:

Ref.: ASJ/mcr

Asunto: Prórroga Refuerzos CO-1ºT2026.

Delegación Territorial de Justicia,
Administración Local y Función Pública
Secretaría General Provincial
14071- Córdoba

La Delegación Territorial de Justicia, Administración Local y Función Pública de Córdoba ha elevado propuesta de prórroga de refuerzos dada la persistencia de las necesidades perentorias y coyunturales de atención urgente que motivaron las medidas de refuerzo y las necesidades de servicio de los órganos judiciales o fiscalías: así como la finalización de determinados refuerzos y la solicitud de nombramientos de refuerzos nuevos.

Analizada dicha propuesta remitida y, en base a lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto 164/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública, en el que se atribuye la facultad de autorizar los refuerzos en la Administración de Justicia a la Secretaría General de Servicios Judiciales, se autorizan en los órganos recogidos a continuación los refuerzos atendiendo a las circunstancias presupuestarias y por el periodo comprendido entre el **1 de enero al 31 de marzo de 2026**:

1. Se prorrogan los siguientes nombramientos de personal interino de refuerzo en determinados órganos/unidades, debiendo ser informada a esta Secretaría General a la finalización de la efectividad de la medida propuesta, por parte de la Secretaría General Provincial correspondiente, una vez recabada la información de los órganos y/o unidades reforzadas.

Cod. Puesto	Cuerpo	Centro Destino
13391710	AUXILIO JUDICIAL	DEC.CORDOBA
14793810	AUXILIO JUDICIAL	DEC.CORDOBA
15301410	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.1º INST.N 5 CORDOBA
14057910	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.MENORES N. 1 CORDOBA
16067110	AUXILIO JUDICIAL	JDO.PEN.N.6 CORDOBA
17510310	GESTION PROCESAL Y ADMINISTRATIVA	OFICINA FISCAL CORDOBA
18149510	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO. DE LO MERCANTIL N 1 CORDOBA
13417210	AUXILIO JUDICIAL	JDO.1ª INST N 11 CORDOBA
19232310	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	VIGILANCIA PENITENCIARIA
20005410	TRAMITADOR PROCESAL Y ADMVA.	JDO. VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N.º 1

Plaza Nueva, nº4
(41001 Sevilla)
Telf.: 955 06 51 00
sgsj.ctrjal@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ROSLIA ANGELES ESPINOSA LOPEZ	23/12/2025
VERIFICACIÓN	BndJA5XE2JCME7EH6ARE9EXXKLQUYY	PÁG. 1/2



2. Se prorrogan los siguientes nombramientos de personal interino de refuerzo en determinados órganos/unidades con competencias en Violencia sobre la Mujer:

Cod. Puesto	Cuerpo	Centro Destino
14633610	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.PEN.N.6 CORDOBA
14845510	MEDICO FORENSE	I.M.L.CORDOBA
14853310	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL LUCENA
17510410	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL LUCENA
13649510	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL MONTORO
13471710	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N 1 CORDOBA
14810010	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N 1 CORDOBA
17459810	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA FISCAL CORDOBA
17035510	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL DE PEÑARROYA-PUEBLO(VSM)
14844610	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL DE PEÑARROYA-PUEBLO
15925910	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	JDO.PEN.N.6 CORDOBA (VSM)

3. Se suprimen los refuerzos siguientes:

Cod. Puesto	Cuerpo	Centro Destino
20369710	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	OFICINA JUDICIAL CABRA
14085510	AUXILIO JUDICIAL	JDO.1 ^a INST.N 5 CORDOBA

4. Dar de alta los siguientes refuerzos:

Cod. Puesto	Cuerpo	Centro Destino
20601210	TRAMITACION PROCESAL Y ADMVA.	VIOLENCIA SOBRE LA MUJER N 1 CORDOBA

LA SECRETARIA GENERAL DE SERVICIOS JUDICIALES

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN		
FIRMADO POR	ROSLIA ANGELES ESPINOSA LOPEZ	23/12/2025
VERIFICACIÓN	BndJA5XE2JCME7EH6ARE9EXXKLQUYY	PÁG. 2/2